



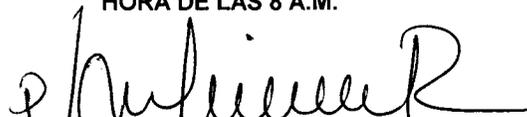
República de Colombia - Rama Judicial  
Jurisdicción Ordinaria  
OFICINA DE EJECUCIÓN DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO  
SANTIAGO DE CALI

ESTADOS

JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS. ESTADO No. 036 FECHA 08 DE MARZO DEL 2016

	RADICADO	CLASE DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO
1	76001-31-03-001-2012-00404-00	EJECUTIVO	DARSALUD Y BIENESTAR LTDA	CENTRO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN RECUPERAR	1. Avoca conocimiento del presente asunto 2. Por secretaría correr traslado liquidación del crédito	23/02/2016	1	148
2	76001-31-03-004-2001-00516-00	HIPOTECARIO	CONAVI S.A.	MARÍA DEL PILAR TRUJILLO GIRALDO	1. Avoca conocimiento del presente asunto 2. Otorgar eficacia procesal al avalúo obrante a folios 216 a 227	04/03/2016	1	244
3	76001-31-03-008-1999-15517-00	EJECUTIVO	BANCO DEL PACIFICO	J.A. INVERSIONES LTDA Y OTROS	Avoca conocimiento del presente asunto	04/03/2016	1	110
4	76001-31-03-008-1999-15517-00	EJECUTIVO	BANCO DEL PACIFICO	J.A. INVERSIONES LTDA Y OTROS	Agregar a los autos para que obre y conste oficio	04/03/2016	2	182

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 08/04/2016, Y LA HORA DE LAS 8 A.M.

  
DIANA CAROLINA DIAZ CORDOBA  
SECRETARIA